



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

FEDERACIÓN DE JUDO DE CHILE

1er TORNEO NACIONAL ABIERTO DE NE WAZA

INFANTIL – CADETES – JUNIOR – ABSOLUTA – MASTER – NOVICIOS
Masculino y Femenino

1. ORGANIZA

Federación de Judo de Chile / Colegio Alemán de Santiago

2. PATROCINA

Federación de Judo de Chile / Colegio Alemán de Santiago

3. FECHA

Sábado 17 de junio de 2017

4. LUGAR

Gimnasio Colegio Aleman de Santiago

Nuestra Señora del Rosario 850, Las Condes, Santiago

5. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Vie. 16 Junio	18:00 – 18:30	Pesaje Extraoficial 1*	Camarines CEO
	18:30 – 19:30	Pesaje Oficial 1*	
	19:45 – 20:45	Sorteo	Salón CEO
Sab. 17 Junio	13:00 – 13:30	Pesaje Oficial 2*	Camarines Colegio
	15:00	Inicio Eliminatorias	Gimnasio Colegio
	18:00	Inicio Finales	
	19:00	Premiación	

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

6. PARTICIPANTES

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	PESOS	GRADO
Infantil Sub09	2009-2010	-28 -33 -39 M39	Desde 6º Kyu
Infantil Sub11	2007-2008	-30 -36 -45 M45	Desde 6º Kyu
Infantil Sub13	2005-2006	-31 -38 -47 M47	Desde 6º Kyu
Infantil Sub15	2003-2004	-40 -48 -58 M58	Desde 5º Kyu
Cadete Sub18	2000-2001-2002	Varones -55 -66 -81 M81 Damas -44 -52 -63 M63	Desde 4º Kyu
Junior Sub21	1997-1998-1999	Varones -60 -73 -90 M90 Damas -48 -57 -70 M70	Desde 3º Kyu
ABSOLUTA	2002 y anteriores	Varones -60 -73 -90 M90 Damas -48 -57 -70 M70	Desde 2º Kyu
Novicios	2002 y anteriores	Varones -60 -73 -90 M90 Damas -48 -57 -70 M70	Desde 6º a 3º Kyu
Master	1987 y anteriores	Varones -60 -73 -90 M90 Damas -48 -57 -70 M70	Desde 3º Kyu

7. INSCRIPCIONES

- Los clubes solo podrán inscribir a deportistas que estén afiliados a su organización
- Cada club podrá inscribir el número de competidores que estime conveniente.
- Los deportistas sólo pueden participar en la categoría que les corresponde por peso.
- Judokas Sub18 podrán tener DOBLE INSCRIPCIÓN y participar en Sub21 o Absoluta si cumplen con los requisitos para ello.
- Judokas Sub21 podrán tener DOBLE INSCRIPCIÓN y participar en Absoluta si cumplen con los requisitos para ello.
- Las inscripciones se realizarán vía página web de la Federación: www.feju Chile.cl
- La inscripción general del equipo se realizará seleccionando el evento denominado "Abierto Newaza jun2017".
- Las inscripciones serán aceptadas hasta las 23:55 horas del día miércoles 14 de junio de 2017.

Es muy importante que, previo a realizar las inscripciones, el administrador del club revise los perfiles de cada judoka que tiene registrado y **ACTUALICE** los siguientes campos: **Grado, Categorías y Pesos**

Cualquier error en las inscripciones producto de NO haber actualizado el perfil de judoka será de absoluta responsabilidad del club.



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

8. PESAJE

- Será realizado por el Cuerpo de Árbitros de la Federación.
- Al momento del pesaje el judoka deberá presentar su carnet de identidad vigente.
- En el pesaje oficial el deportista puede subir una sola vez a la balanza.
- El judoka que no logre el peso de su categoría en el pesaje oficial, quedará fuera del torneo.
- El pesaje para los varones será en slip y para las damas en malla o similar.
- En las salas de pesajes solo se permitirá el ingreso de los competidores inscritos.

9. SORTEO

- Se realizará de acuerdo a las normas de la IJF con la asistencia del delegado o técnico de cada club

10. NORMAS DE COMPETICIÓN

Categoría	Judogi	Prohibiciones	Tiempo Combate
INF	Blanco	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	2 minutos
Sub 18 Sub21 Absoluta Master	Azul y Blanco	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos
Novicios	Blanco	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

11. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Con un competidor inscrito la categoría no se realiza.
- Con dos competidores la categoría se realizará al mejor de 3 combates
- Entre 3 y 5 competidores la categoría se realizará en la modalidad de todos contra todos, siendo ganador quien obtenga mayor cantidad de victorias
- En el sistema de todos contra todos, si hubiese empate de combates ganados entre dos competidores, será proclamado ganador al que tenga más puntos obtenidos. De seguir el empate, será proclamado ganador al que triunfó en el combate entre ellos.
- Si el empate es entre tres competidores, será proclamado ganador al que tenga más puntos obtenidos.

- IPPON :10puntos
- WAZA ARI : 7 puntos
- SHIDOS : 1 punto

- Con 6 y más competidores será por eliminación simple, con repechaje de Cuartos de Final
- Los competidores solo podrán ser inscritos en una sola categoría de peso.
- El competidor que se retire por lesión o no se presente a un combate, quedará eliminado de la competencia, manteniendo su puntaje obtenido.
- El competidor sancionado con HANSOKUMAKE técnico (ej.: por acumulación de faltas, tomada de piernas, etc.) podrá seguir participando si el pool de competencia lo permite.
- El competidor sancionado con HANSOKUMAKE directo por falta gravísima en contra del espíritu del Judo, quedará eliminado de la competencia y perderá su derecho a premiación y puntaje en el ranking nacional.

12. PREMIACIÓN

- Con un (1) competidor inscrito se otorgará medalla de oro
- Con 2 competidores se premiará al primer lugar y al segundo sólo si ganó un combate.
- Con 3 competidores se premiará al primer y segundo lugar y al tercero sólo si ganó un combate.
- Con 4 y 5 competidores solo se premiará al primer, segundo y un tercer lugar.
- Con 6 competidores y más se premiará al primer lugar, segundo lugar y dos terceros lugares.
- Al momento de recibir la premiación el deportista debe presentarse con judogi BLANCO



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.

13. JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final de torneo, los judokas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines ni chaquetas ni accesorios.
- Por higiene de los pies, los judokas deberán desplazarse con calzado cuando no estén sobre el tatami.
- Las damas competidoras deben usar bajo la chaqueta del judogi una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente, suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones. La camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.
- El pelo largo de las damas y varones no deberá tocar el cuello de la chaqueta y deberá estar tomado en forma de “tomate”.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento FIJ.
- El no respetar estas reglas significará la eliminación del judoka del torneo.
- Está prohibido el cambio de judogi en la zona de competencia. Los judokas que no respeten esta regla quedarán eliminados de la competencia, perdiendo el derecho a medalla y a los puntos del ranking otorgados en el evento.

14. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO

- La conducta y comportamiento de los deportistas, entrenadores y dirigentes será observada constantemente. Cualquier acto o actitud reñida en contra del espíritu del judo y sus valores, será gravemente sancionado, en acorde al reglamento de disciplina.

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

15. DIRECCIÓN TÉCNICA

- En la etapa de eliminatorias no podrán ingresar los entrenadores a la zona de competencia.
- El código de comportamiento de los técnicos será observado estrictamente.
- A los técnicos no les está permitido dar indicaciones a los competidores mientras estén combatiendo. Sólo durante las pausas del MATE se le permitirá a los técnicos dar indicaciones a sus atletas. Después de la pausa y continuación del combate, los técnicos deben guardar silencio nuevamente. Sólo pueden dirigir desde la silla dispuesta para ello.
- Dentro del área de competencia, solo se aceptará a los técnicos que estén acreditados en la planilla de inscripción enviada por cada club.
- Solo se aceptarán como técnicos a judokas que acrediten, como mínimo, el grado de Primer Dan.
- Los técnicos, damas y varones, deberán vestir buzo deportivo institucional o ropa de vestir con pantalones largo. Está prohibido presentarse a dirigir con shorts, pantalones cortos, calzas, mallas, poleras tipo musculosas, petos o cualquier tipo de ropa deportiva ajustada al cuerpo.
- Todos los entrenadores deberán contar con la Licencia Entrenadores 2017.
- Si un técnico no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el técnico persiste en su comportamiento desde fuera del área de competencia, podrá ser desalojado del recinto y su club sancionado.

16. VALOR INSCRIPCIONES

- El valor por judoka inscrito será de \$ 8.500 (ocho mil quinientos pesos)
- No se harán reembolsos por judokas que sean eliminados del torneo por no presentación o por no dar el peso.

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

17. NOTAS

- Cualquier aspecto no cubierto en estas bases será resuelto por la Comisión Organizadora del evento.
- Todo deportista debe poseer seguro de salud y/o de accidentes. En lo sucesivo será exigencia para participar en torneos y concentraciones nacionales.
- Habrá atención de Primeros Auxilios en el recinto de la competencia. En caso de ser necesario se trasladará al competidor afectado hasta el recinto hospitalario más cercano.
- Toda atención médica posterior o tratamiento necesario es de exclusiva responsabilidad del judoka o de la entidad a la cual representa.
- La aceptación de las bases por parte de los clubes y deportistas exime a la Federación de Judo de Chile de toda responsabilidad anterior por cualquier accidente ocurrido durante las actividades del torneo.
- El Delegado de cada club será la única persona autorizada por la organización para efectuar consultas o interceder ante cualquier problema que se presente en el torneo.
- No se permitirá a los Técnicos dirigir a sus competidores desde las galerías del recinto, deberá ocupar el sitio designado para tal efecto. El técnico deberá ser el que figura inscrito en la lista de inscripción.
- Los Técnicos, Delegados, Judokas y asistentes en general deberán mantener en todo momento y lugar de la competencia, una conducta de respeto y tolerancia, acorde en los Principios del Judo

18. INFORMACIONES

Para mayores informaciones comunicarse con:

GEOFFROY ANDRIEUX

Fono: +56222727456

Email: geoffroy@fejuchile.cl

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE